



AUTORIZASE PAGO POR MANTENCION Y REPARACION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SALA SERVIDORES.

RESOLUCION EXENTA N° 0486

IQUIQUE, 16 JUN. 2015

VISTOS:

- a) La Ley N° 19.886, y su Reglamento D.S. N° 250, que establece las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios del Estado;
- b) La necesidad realizar reparación a Equipo de Aire Acondicionado, instalado en Sala de Servidores de oficinas de esta Seremi. según cotizaciones;
- c) Las cotizaciones presentadas por B-TEC SPA., Serviclíma Ltda., R.P.S. Servicios de Refrigeración;
- d) La Orden de Trabajo N° 0033 del 22/05/2015 a favor de la empresa B-TEC SPA, por \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) impuesto incluido;
- e) La Factura N° 002 por un valor total de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) impuesto incluido, de la empresa B-TEC SPA, cuyo valor no supera las 3 Unidades Tributarias Mensuales;
- f) La disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente, de esta Seremi. año 2015, para la realización de los servicios antes referidos;
- g) La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- h) Las facultades que me confiere el D.S. N° 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

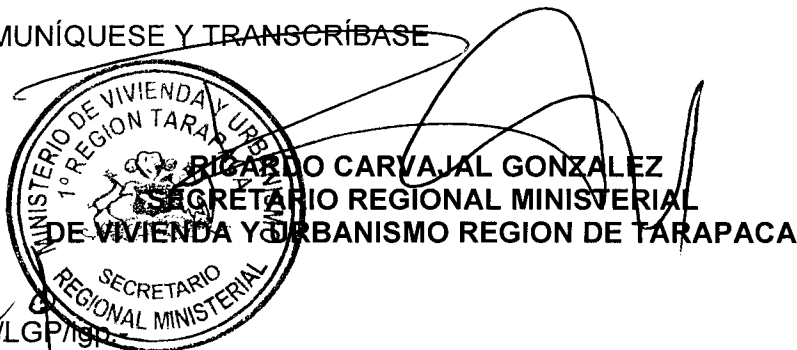
CONSIDERANDO:

- 1.- Correo Electrónico de fecha 12/06/2015, de la señora Monica Madariaga Bobadilla, de la Unidad de Administración y Finanzas, de esta Seremi. Minvu I Región.
- 2.- Carpeta Tributaria Electrónica Personalizada, de la empresa B-TEC SPA emitida por el Servicio de Impuestos Internos.

RESOLUCIÓN:

- 1.- **AUTORIZASE** pago a Teresila Gabriela Contreras Rodriguez , por la suma de \$ 83.300.- (Ochenta y tres mil trescientos pesos) Impto. incluido, a través de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Subtitulo 22 Item 06 Asig. 004 "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina" del Presupuesto vigente de esta Seremi. año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MPP/LGPT/SP
Distribución:
Adm. Y Finanzas.
Oficina de Partes